DILIGENCIA: Para hacer constar que este plano, forma parte del expediente de Modificación Ordinaria del Plan General de Ordenación Referido a la Corrección de la Delimitación de Sectores de Suelo Urbanizable, Ámbitos Suelo Urbano no Consolidado y Corrección de Erratas Existentes en Plano de Ordenación, aprobado definitivamente en sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno de 29 de diciembre de 2011 y es reproducción fiel y exacta del documento que obra en esta administración.

En la Villa de Candelaria, a 30 de diciembre de 2011
El Secretario General
Octavio Manuel Fernández Hernández

LEYENDA:

- CUENCA DE RECEPCIÓN CABECERA
- PENDIENTE RAMPA
- NIVELES DE INCISIÓN
- ESCARPES
- INTERFLUVIOS
- CONOS DE CINDER
- COSTA BAJA DE CALLAOS
- CANTILES COSTEROS
- BARRANCO DE CUMBRE (CIAT)
- BARRANCO CATALOGADO (CIAT)
- LÍMITE ESPACIOS NATURALES
- ÁMBITO MODIFICACIÓN PUNTUAL

MODIFICACIÓN PUNTUAL

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE CANDELARIA

AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

MEMORIA AMBIENTAL

INFORMACIÓN

GEOMORFOLÓGICO

ESCALA: 1/10.000

PLANO Nº: 02

FEBRERO 2.011

ESTUDIO LUENGO S.L.